

El periodismo español en Internet

POR **LUIS ALFONSO ALBORNOZ**

Los pasados días 17 y 18 de enero, por tercer año consecutivo, se celebró en la capital oscense, el III Congreso Nacional de Periodismo Digital (www.congresoperiodismo.com).

III Congreso Nacional de Periodismo Digital

Si bien los anteriores congresos estuvieron plagados de un excesivo optimismo, ésta edición mostró opiniones más moderadas y reflexivas, producto de la crisis sufrida por las puntocom. Actualmente, la prensa digital se encuentra en una etapa de transición que dibuja un escenario novedoso: nuevos modelos de empresas periodísticas (redimensionando los tamaños y las estructuras de las mismas), nuevos perfiles profesionales y nuevas habilidades por parte de los usuarios-audiencias (alfabetización digital).

Han sido temas recurrentes a lo largo de esta edición los posibles modelos de negocio de la prensa online, la prestación de nuevos bienes y servicios digitales a través de sitios web dedicados a la información periodística, la crisis de la inversión publicitaria durante el último ejercicio o la situación laboral de los periodistas.

Durante la jornada inaugural, las ponencias giraron en torno al estado del periodismo digital en la universidad española, los recursos expresivos de la infografía digital, los derechos de autor, el periodismo digital en Estados Unidos y las agencias de noticias online (ej. Aragón Press o la Agencia Catalana de Noticias).

La segunda jornada estuvo dedicada al análisis de los medios especializados en Internet, el futuro de la publicidad digital, las televisiones y radios en la Red, y el periodismo digital en otros soportes.

Fueron varios los ponentes que aludieron a los acontecimientos del pasado 11 de septiembre. Si bien en aquellos momentos de tensión, se verificó un aumento en el consumo de los medios tradicionales (prensa, radio, tv), esta tendencia no se consolida. Por el contrario, como señaló Gumersindo Lafuente, director de El mundo.es, la tendencia en el consumo de Internet es de crecimiento, tanto del número de usuarios como de los lectores de publicaciones en línea. Asimismo, se espera que las futuras conexiones de banda ancha disparen las posibilidades expresivas de las informaciones periodísticas.

En materia de radiodifusión pública e Internet, se destacó la presencia de Juan Manuel Romero, gestor de contenidos de Internet de Televisión Española (TVE), quien anunció que el canal Todo Noticias de TVE se encuentra elaborando un proyecto, junto a las televisiones públicas de Italia y Finlandia, para lanzar próximamente un diario online en inglés.

Por continuidad, número y calidad de participantes de la comunidad periodística, el Congreso de Huesca se revela como la convocatoria más importante en esta materia dentro del panorama español.

Las condiciones laborales de los periodistas en Internet

A lo largo del encuentro, fueron consensuadamente criticadas algunas malas prácticas recurrentes de ciertos sitios web dedicados a la información periodística. Al respecto, en un artículo publicado en el Diario del Alto Aragón, durante la celebración del Congreso, el periodista José Carlos Arnal se refirió a la necesidad de reafirmar en el periodismo digital aquello que siempre habíamos creído que era bueno para el periodismo a secas: las fronteras deontológicas claras entre la información y la publicidad; la calidad en la expresión y el cuidado formal por el lenguaje; la separación entre la información y la opinión; la identificación precisa de las fuentes de la noticia; la aplicación de mecanismos convencionales para garantizar la veracidad de la información; la realización del trabajo en unas condiciones laborales que garanticen la independencia frente a las presiones y el conocimiento adecuado del entorno sobre el que se informa. (01)

La formación y la profesionalidad de los periodistas son, necesariamente, parte de la apuesta por un periodismo de calidad. En este sentido, el subdirector de la edición digital de La Vanguardia, Lluís Foix, destacó que por encima del dominio de las nuevas herramientas que oferta la tecnología es necesario contar con redacciones conformadas por periodistas con una vasta formación humanística capaces de seleccionar, relacionar e interpretar los acontecimientos. Para cumplir con estos requisitos de calidad y rigor periodístico es imprescindible reorganizar los criterios de selección de periodistas para las ediciones digitales y modificar las malas condiciones profesionales en las cuales se trabaja mayoritariamente. Como apuntó Fernando Jaúregui, director del periódico Micanoa.com, es preciso dejar de considerar a la información producida para Internet y a sus periodistas como insumos de segunda clase. Un párrafo aparte se lo ganó la aplaudida intervención de Jesús

María Santos, subdirector de Informativos Tele5. Santos se valió de un fino humor, lleno de ironía, para denunciar las precarias condiciones laborales en las que nacen y mueren numerosos proyectos dedicados a la información periodística en la Red.

En las conclusiones se hizo un llamamiento a las asociaciones y organizaciones de periodistas para que intensifiquen sus esfuerzos a favor de la equiparación plena de los informadores del medio Internet con sus colegas de la prensa escrita, radio, televisión, agencias de prensa y cualquier otro de los medios convencionales, así como para la defensa de sus derechos profesionales.

Propiedad intelectual

Los derechos de propiedad intelectual en las redes digitales resultó ser uno de los temas de este III Congreso que más polémica suscitó. La prensa española no tiene una entidad que vele por los derechos de los autores de materiales periodísticos (ej., similar a la Sociedad General de Autores y Editores, SGAE). Hay voces que opinan que una entidad de tales características no debería existir para las publicaciones periódicas de prensa.

La polémica estuvo servida cuando Ignacio Escolar (ganador del I Premio de Periodismo Digital José Manuel Porquet por su artículo "Por favor pirateen mis canciones") argumentó que "la gestión de los derechos de autor por parte de la SGAE (en el terreno de la música), más que una protección es una cadena que te ata" puesto que cualquiera que desee colgar en su propio sitio web una canción propia debe abonar a la entidad de gestión una suma determinada. Escobar no comprende el sentido de la demanda judicial que entabló el grupo de heavy metal Metallica contra Napster. En su opinión, "dan mucho más dinero los conciertos, las camisetas y los anuncios que un grupo de su fama puede grabar, que el royalty (entre el 8 y el 15 % del precio de venta a mayorista) que pagan las multinacionales por disco vendido". (02)

En la vereda opuesta, el abogado José María Anguiano, secretario de la Asociación Española de Derecho de la Propiedad Intelectual, precisó que la traslación de los derechos de propiedad intelectual depende del tipo de contrato que se establezca entre la empresa y el trabajador de prensa. Defendió, a su vez, el rol de los editores, al margen de los trabajadores freelance que dependerán de su tipo de contrato laboral o mercantil, como detentores de los derechos de la obra periodística.

En una postura más radicalizada, el periodista José Cervera defendió la necesidad de "acabar con el derecho de propiedad intelectual ya que las ideas no pueden pertenecer a nadie", y se mostró indignado por el funcionamiento de las sociedades gestoras de derechos en España.

El periodismo digital en Estados Unidos

En otra de las mesas, la dedicada al periodismo digital en Estados Unidos se puso de relieve que, los sucesivos intentos de aprobar legislaciones restrictivas sobre la información en Internet —reforzados a partir de los atentados del 11 de Septiembre—, ciertas acciones judiciales en torno al copyright y el derecho a incluir enlaces a otras páginas, constituyen los tres problemas más acuciantes del periodismo digital en Norteamérica.

Por su parte, el director de Wired News en Washington, Declan McCullagh, se refirió a los obstáculos de tipo cultural y tecnológico que deben afrontar las publicaciones online para obtener dinero a partir de la venta de sus contenidos informativos. Puesto que la vía de ingresos publicitarios no parece una opción maravillosa, McCullagh auguró que la cultura de Internet —todo gratis— podría llegar a su fin, en el caso de las publicaciones periódicas, a partir de la instauración de un monedero digital que le permitirá a la audiencia la compra de artículos periodísticos (sistema de micro pagos).

El Premio de Periodismo Digital —José Manuel Porquet—

El Primer Premio de Periodismo Digital que otorgó la Asociación de la Prensa de Aragón con motivo de su centenario, fue a parar a las manos de Ignacio Escolar, responsable de El Navegante de Informativos Tele5, por su artículo —Por favor, ¡pirateen mis canciones!—. Dicho artículo fue publicado el 17 de enero de 2001 en Baquía.com, un sitio web especializado en noticias e información de Internet.

El jurado —presidido por Marcial Murciano, decano de Ciencias de la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y compuesto por destacados periodistas aragoneses como Rosa Pellicero, Antonio Angulo, José Carlos Arnal, Juan Bolea y Fernando García Mongay—, señaló en el acta el “carácter innovador” del trabajo galardonado reseñando el hecho de ser un artículo elaborado, por contenido y formato, específicamente para un medio digital “independientemente de las cualidades periodísticas” y la temática del mismo.

Ya se han lanzado las bases de la convocatoria del II Premio de Periodismo Digital —José Manuel Porquet— (www.congresoperiodismo.com/premio.htm#) en el que podrán participar todos los autores de artículos, reportajes o cualquier otro trabajo periodístico (tema libre) que se publique, durante el 2002, en cualquier medio de comunicación que utilice Internet como canal de difusión.